



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Servicio Territorial de Fomento

N/R.: Sección de Conservación y Explotación
VFT / rp

AYUNTAMIENTO DE LERMA
C/ Audiencia nº6
09340-LERMA (BURGOS)

ASUNTO: CORTE DE LA CARRETERA BU-900.

Por la presente se le comunica que como consecuencia de la ejecución de los trabajos de refuerzo del firme, permanecerá **cortada al tráfico la carretera BU-900, DE LERMA (N-I) A BU-901**, entre los puntos kilométricos **12+000 al 18+610, desde el DÍA 15 DE JUNIO HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2020** (ambos inclusive).

Los desvíos quedarán debidamente señalizados en los cruces de las carreteras afectadas por el corte.

Los cortes se realizarán en horario comprendido entre las 8:00 h y las 20:00 h en días laborables.

Si las obras terminaran antes de la fecha señalada, la carretera se abriría al tráfico sin previo aviso

Burgos, 10 de junio de 2020

**LA JEFE DEL SERVICIO
TERRITORIAL DE FOMENTO**



Fdo.: M^a del Rosario Martín Burgos